

“80 Aniversario del Monumento al Pípila, Héroe Popular de la Insurgencia”

C. Luis Fernando Martínez González

Me En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio **00915920**, el día **08 de abril del año 2020**, misma que a la letra dice:

- *“Se realiza solicitud a fin de obtener contrato ante la contingencia ocasionada por epidemia de COVID-19, con el ejército mexicano”. (sic).*

Atendiendo en tiempo y forma su solicitud, se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia de la Secretaría de la Defensa Nacional, determinación que ha sido confirmada por el Comité de Transparencia en lo que ha sido la sesión ordinaria número 256, celebrada el día 13 de abril del año 2020, específicamente en el punto 6 del orden del día.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud, ante la Unidad de Acceso a la Información de la Secretaría de la Defensa Nacional, el cual cuenta con los siguientes datos:

Unidad de Acceso a la Información de la Secretaría de la Defensa Nacional.
Boulevard Manuel Ávila Camacho, esq. Av. Industria Militar S/N. Lomas de Sotelo, Ciudad de México. C.P. 11640
<http://transparencia.sedena.gob.mx/comite-de-informacion.html>
unidadtransparencia@mail.sedena.gob.mx
PNT: Sujeto Obligado, Federación, Secretaría de la Defensa Nacional.

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, IV, VI y XIV, 54, fracción I y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

~~Atentamente,~~

~~Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso~~

~~Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato~~